

123488

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sociedad: Hijos de Francisco SANS.- BARCELONA.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento de pavimentación"-----

a favor de la Sociedad: Hijos de Francisco SANS, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Diputación, 178.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a proteger la explotación exclusiva de un procedimiento de pavimentación especialmente aplicable a la construcción de carreteras y otros caminos, que presentando importantes ventajas sobre las demás conocidas no ha sido practicado hasta la actualidad en nuestro país.

Consiste el procedimiento de que se trata en construir un lecho o firme sobre el cual se extiende, después de endurecido, una lona que se adhiere a la superficie del propio firme mediante una capa de alquitrán, y en revestir la citada lona con un recubrimiento de cemento, asfalto u otra materia que constituya el piso o la superficie de rodamiento cuando



se trate de carreteras.

Para poner en práctica el procedimiento, por ejemplo en
15 el caso de una carretera, se empieza por preparar el suelo
del modo que se hace para la llamada carretera de tierra, y
después de aplanar la superficie se procede a escarificarla
para que presente una cualidad rugosa, dándola al tránsito
con objeto de que sea endurecida, y manteniéndose entre tan-
20 to la superficie regularizada por medio de rascadoras.

Es conveniente emplear en la construcción grava pequeña
picada, y una mezcla de arena o arcilla como cohesor.

Cuando la carretera se considera convenientemente endu-
recida por el tránsito se cierra a este, y después de cepi-
25 llarla fuertemente, por medios manuales o mecánicos, se ex-
tiende sobre la misma una capa de alquitrán ligero.

Después de un intervalo de 24 horas, se extiende sobre
dicha capa de alquitrán todavía pegajoso una lona dispuesta
en sentido longitudinal, de modo que recubre toda la super-
30 ficie del camino. Como es natural, esta lona se adherirá
al alquitrán en estado pegajoso.

La lona así dispuesta se recubre finalmente con aceite
asfáltico caliente, homogéneo y exento de agua, sobre el cual
se extiende una capa de arena bastante gruesa o bien arena y
35 gravilla, pudiéndose entregar la carretera inmediatamente al
tráfico.

También podría adherirse la lona al firme mediante una
capa de cemento, y recubrir igualmente la lona con un reves-
timiento del mismo material.



40 Aún cuando el procedimiento es especialmente aplicable a la construcción de caminos, puede sin embargo utilizarse para obtener pavimentos de todas clases, tales como los de aceras, plazas, cuadras, habitaciones, salas de espectáculos o de otro género, fábricas, talleres y otros.

45 Como se comprende, podrán ser muy variables los materiales empleados en la práctica del procedimiento, las proporciones en que tales materiales entren en cada obra y las operaciones manuales o mecánicas llevadas a cabo para aplicarlos, sin que por ello se altere la esencialidad del objeto de la
50 patente.

 A título de ejemplo, para mayor claridad, se representa en el adjunto dibujo, de un modo esquemático, una vista en sección de un camino construido por el procedimiento de que se trata. En este dibujo A representa el firme de base, B la
55 lona y C el revestimiento superficial que constituye el piso o el camino de rodamiento.

 Como puede verse en el dibujo, la disposición de la lona B a la vez que permite asegurar la adhesión del revestimiento C al camino, facilitando sin embargo la separación del
60 mismo en caso de reparación, establece una protección impermeable del firme A que asegure el mantenimiento de su solidez.

N O T A

 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento de pa-



65 vimentación que consiste esencialmente en construir un firme
de grava, hormigón u otro material semejante, sobre el cual
se dispone una capa de lona, con preferencia adherida al fir-
me por medio de alquitrán, cemento u otra materia adhesiva,
recubriéndose finalmente la expresada lona con un revesti-
70 miento de cemento, asfalto u otro producto o composición aná-
loga, que quedará constituyendo el piso o el camino de roda-
miento cuando se trate de carreteras.

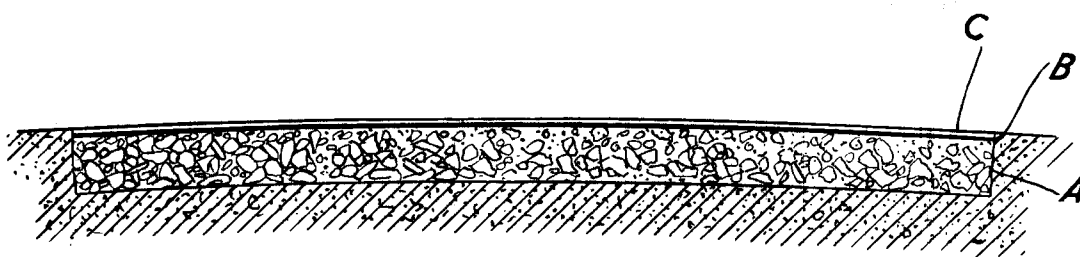
2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente,
sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
75 esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual
objeto es:

"Un procedimiento de pavimentación".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, es-
critas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Junio de 1931.

P. p. de la Sociedad: Hijos de Francisco SANS,



ESCALA VARIABLE
Barcelona 27 JUN. 1931